

KTESIOS SOCIMI

Madrid, 19 de enero de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, KTESIOS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**KTESIOS SOCIMI**”), pone en su conocimiento que:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el cuarto trimestre de 2025 y con objeto de aportar rotación a la cartera, la Sociedad formalizó mediante escrituras públicas las siguientes ventas de activos inmobiliarios, por un total de **946.800,00 €** que suponen un beneficio conjunto de **344.328,07 €** respecto al coste de la operación.

1. Plaza Royo Nº 16, Escalera 2, Planta 2^a, Puerta H - 45680 Cebolla (Toledo).
2. Plaza Royo Nº 16, Escalera 2, Planta 1^º, Puerta E - 45680 Cebolla (Toledo).
3. Plaza Royo Nº 16, Escalera 1, Planta Baja, Puerta B - 45680 Cebolla (Toledo).
4. Plaza Royo Nº 16, Planta -1, Garaje Numero 15 - 45680 Cebolla (Toledo).
5. Calle Archiduque Carlos Nº 71, 6º 22 - 46018 (Valencia).
6. Avenida Marques Montemayor, 5, Bj-B - 45260 Villaseca De La Sagra (Toledo).
7. Avenida Del Metro Nº 8, 3º B - 03560 El Campello (Alicante).
8. Calle Arroyo Fontarrón Nº 269, 4º Dcha - 28030 (Madrid).
9. Calle Teniente Miranda Nº 121 Es: 2, 2º-D - 11201 Algeciras (Cádiz).
10. Calle Emigrante, 2 2º E - 13420 Malagon (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Consejeros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

Atentamente.

Henry Gallego.
Consejero Delegado y Presidente.
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.